

# ASOCIACION RURAL

## DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

DANIEL ZORRILLA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

### SUMARIO

Memoria de la Comision Auxiliar del Salto—Ganados agenos, por la *Directiva*—Necesidad de fomentar la arboricultura, por *X.*—El cultivo de la seda en Francia—El propietario y el cultivador, de la *G. R.*—Batata, por *S. O. y M.*—Calendario agrícola—Noticias varias—Precios corrientes.

### Memoria de la Comision Auxiliar del Salto

Sensible es que en Memoria que en seguida publicamos, no haya venido á tiempo de ser tomada en consideracion por la Asamblea General, sin embargo, la publicacion de ella ha de satisfacer á los socios rurales de aquella localidad, que conocerán así los trabajos á que la Comision Auxiliar ha dedicado su atencion y los esfuerzos que hace y continuará haciendo por el progreso práctico de su Departamento.

Como se verá, algunas de las cuestiones propuestas por la Comision, han sido ya resueltas favorablemente.

### MEMORIA DE LA COMISION AUXILIAR DE LA ASOCIACION RURAL EN EL SALTO

S. S.

Las ideas de la Asociacion Rural habían encontrado eco en los habitantes del Salto, y un buen número de ellos habíanse inscrito ya como socios fundadores ó suscritores y la Auxiliar quedó organizada con una Comision dignísima á su frente.

Todo se preparaba como para que su desarrollo fuese fecundo, cuando causas difíciles

de enumerar, vinieron no solo á detener su marcha, sino á dejarla en un estado de paralización tal, que en realidad, si así puede decirse, se había perdido la primera semilla, de la que solo brotara una que otra diseminada espiga.

Era necesario que alguien se encargara de recoger aquellos dispersos restos, y la Comision del «Casino Comercial y Recreativo» de esta ciudad tuvo la feliz idea de aprovecharse de ellos, para levantarla nuevamente.

Conocidos son por todos los pasos que con tal objeto se dieron.

Un año ha trascurrido desde entónces, y si los trabajos practicados no han dado en un todo el resultado apetecido, se debe en gran parte á la crisis por que el pais atraviesa, y particularmente el pueblo del Salto, donde desde el extremo opuesto, hemos pasado al terreno de las restricciones, practicadas de modo tal, que imposibilitan casi por completo las transacciones con los pueblos de allende la frontera.

De esta paralización surge naturalmente la falta de recursos pecuniarios, y la Rural por su parte, tiene que sentir tambien los efectos de este malestar, que á todos mas ó menos alcanza.

En cambio, las garantías individuales han mejorado notablemente en la campaña de este Departamento, y justo es que consignemos en esta Memoria, que las quejas presentadas por esta Comision al Sr. Gefe Político de algunos abusos cometidos en distintas Secciones, han sido debidamente atendidas.

Así esta Comisión con el auxilio de las autoridades, ha podido prestar algunos servicios á los habitantes de la campaña, y si muchos abusos han quedado impunes, culpa es de los que por temores vergonzosos, no han querido poner en manos de esta Comisión las pruebas de las tropelías cometidas, ni han pasado parte de ellas á las Autoridades.

—Las entradas que esta Auxiliar ha tenido en el intervalo de los diez meses que finalizaron en Abril, han ascendido á la suma de 3,734 pesos 20 cts., cuya salida es como sigue:

A la Directiva, por el 50 p. $\infty$ que le corresponde . . . . .	\$ 1,766 30
N/remesa á la misma, para compra de libros. . . . .	330 00
Muebles, Útiles para la Secretaría. . . . .	194 50
Gastos generales, según comprobantes remitidos. . . . .	573 92
A la Directiva, importe de Códigos y almanaques. . . . .	123 85
Existencia en Caja . . . . .	805 63
<b>Total. . . . .</b>	<b>\$ 3,734 20</b>

Para conseguir este resultado, ha habido que hacer una propaganda activa en la campaña, donde, triste es decirlo, apenas se conocían la existencia de la Asociación Rural.

Diferentes circulares, en cortos intervalos, se hicieron repartir con profusión por todo el Departamento, acompañándolas muchas veces de cartas particulares, y en el deseo de que se penetrasen de la gran idea que á la Rural guía, esta Comisión hizo imprimir por su cuenta quinientos folietos entre cuyos materiales figuraban el Programa de la Asociación, sus Estatutos, y varias notas que era conveniente las conocieran, por tratarse en ellas de asuntos que directamente se relacionaban con los intereses y garantías rurales.

La idea que esta Comisión tiene de nombrar comisiones seccionales en todo el departamento, con el objeto de que la tengan al corriente de los sucesos que ocurran en cada una de ellas, es de esperar dé magníficos resultados, tanto por los bienes que podrán reportar los habitantes de campaña, contando como hasta ahora con el apoyo del Sr. Qéfo Político, como también bajo el punto de vista de la propaganda:

En el interin no se planteo esto pensamiento, los socios deben dirigirse á esta Comisión dándole todos aquellos datos que sus trabajos requieran, y con este fin, se ha mandado últimamente una circular, reclamando de cada uno de ellos, cuando menos una carta mensual. Estableciendo de este modo una correspondencia regular con la campaña y recogidos los datos que de ella suministren, podrá á su vez esta Auxiliar confeccionar una revista mensual que dirigirá á la Directiva para publicarla en el periódico de la Asociación.

Pocos son los datos que de aquí pueden darse respecto de adelantos agrícolas.

Sabido es que la riqueza principal de este departamento está en la ganadería, pero vá cundiendo la afición á los sembrados y casi no hay establecimiento de campo que no dedique algunas cuadras de terreno á la siembra y al plantío de árboles frutales.

La langosta primeramente, y la terrible seca que vino á afligirnos despues, como complemento de las plagas que ya pesaban sobre los desdichados agricultores, vinieron á dejar á muchos de ellos en situación tristísima para poder continuar sus labores, y en el deseo de cooperar por nuestra parte para que estos infelices siguieran trabajando en sus nobles tareas, fué que esta Comisión resolvió pedir á la Directiva, como lo hizo, veinte fanegas de buentrigo, para semillas para distribuir las entre los mas necesitados. La Directiva por su parte, colocándose á la altura que era de esperarse, tratándose de tan benéfica obra, quiso compartir con esta Auxiliar ese óbolo otorgado al trabajo, contribuyendo con la mitad de la semilla pedida.

Esta Comisión, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos los socios y de los que á ella le animan, agradece á la Directiva este donativo, que indudablemente llevará el consencio necesario á mas de una familia.

Pero no son los agricultores los únicos á quienes la seca ha dejado en estado precario.

Fuertes hacondados se han visto en el triste caso de no poder cumplir á tiempo sus compromisos contraídos anteriormente, y apenas si con la mejora espermentada despues han podido hacer frente á las necesidades mas urgentes, esperando salir á flote con las ventas que podrian hacer en la próxima zafra; pero el decreto del Superior Gobierno pro-

hibiendo la matanza de vacas preñadas, ha venido á matar de golpe tantas esperanzas lisongeras!

La noticias del acuerdo tomado en Asamblea General, facultando á la Directiva para gestionar con el gobierno á fin de revocar ese decreto, han venido á animar algun tanto á los interesados en el asunto, suponiendo y con razon, que el Superior Gobierno, no se mostrará sordo al clamor general que en su contra dicha disposicion ha levantado.

Todos pues tienen hoy fijos sus ojos en la Directiva, y esperan de sus trabajos los resultados mas satisfactorios.

Varios pequeños trabajos se han llevado á cabo en el año trascurrido, mas no los consignamos aquí por no hacer mas pesado, esto que llamaremos *resúmen* de una memoria.

Por lo demás, la idea principal de esta Comision al tomar á su cargo la Auxiliar del Salto, fué el de constituir la de manera que, con pequeño esfuerzo, pudiera seguir la marcha, si bien pausada, pero próspera que ha llevado hasta el presente.

Sus esfuerzos pues, particularmente, los había dedicado á la propaganda, y ella felizmente ha dado los resultados suficientes, como para que la nueva Comision que debe sucederle, encuentre zanjados los obstáculos que mas difíciles eran de vencer.

Solo nos resta agradecer á la Directiva, la solicitud con que siempre nos ha atendido, y á los sócios de este Departamento, la confianza en nosotros depositada al nombrarnos para ocupar tan honroso puesto.

Salto, Julio 10 de 1877.

P. Quiroga,  
Presidente.

J. Larraechea,  
Secretario.

### Ganados ajenos

Habiendo el Superior Gobierno pedido opinion á la Junta Directiva sobre el Edicto que en seguida publicamos, ella se ha expedido en los términos del informe que á continuación se transcribe.

Damos á esos documentos lugar preferente en nuestras columnas, porque la materia de que tratan, atañe muy directamente á los intereses de campaña.

#### EDICTO

Teniendo en cuenta los innumerables y

frecuentes robos de hacienda ocurridos en este Departamento y en el deseo de proteger á los legítimos propietarios.

El Gefe Político y de Policía, dispone:

Artículo 1.º Todo habitante del Departamento que tuviere en su poder animales vacunos, caballares ó lanares que no sean de su propiedad, se presentará á la Comisaria de Policía de su seccion á declarar el lugar de su residencia, el número de animales ajenos que posea, así, como el pelo, marca y señales de estos.

Art. 2.º El que *Veinte dias* despues de la fecha de este Edicto tuviere uno ó mas animales ajenos, en su poder y no hubiera dado cumplimiento á lo dispuesto en el art. 1.º será multado en *cincuenta pesos* por cada animal.

Art. 3.º Inmediatamente despues de vencidos los veinte dias en que deban hacerse las declaraciones á que se refiere el artículo 1.º, los Comisarios de policía remitirán á la Gefatura los estados que hubiesen formado, y esta hará un cuadro de todas las haciendas ajenas, que existan en el Departamento, del cual se mandará copia á cada una de las comisarias para ser puestas á disposicion de quien quiera examinarlas.

Art. 4.º Todo aquel que declare tener en su poder animales ajenos podrá utilizarlos en su servicio mientras no los reclame el legítimo dueño; pero no podrá enagenarlos en ningun caso, ni regalarlos sin intervencion y autorizacion del Comisario de la Seccion, y este no autorizará el regalo sin la espresa condicion de que el animal ajeno no sea sacado fuera del Departamento.

Art. 5.º Los que hallaren en el cuadro á que hace referencia el art. 3.º, animales de su marca y propiedad, podrán reclamarlos en cualquiera comisaria del Departamento y previa la justificacion debida, se le hará entregar gratuitamente.

San José, Mayo 5 de 1877.

Héctor S. Soto.

Asociacion Rural del Uruguay

Montevideo, Junio 18 de 1877.

Exmo. Señor:

La Junta Directiva para proceder con mas acierto en la consulta de ese Ministerio sobre

un Edicto de la Gefatura Política de San José, referente á ganados ajenos, sometió el asunto al estudio de una Comisión Especial de su seno, la que se ha expedido en los términos del informe que se transcribe á continuación y que la Junta Directiva aprobó por unanimidad.

No se ha creído necesario abundar en mas ejemplos para demostrar los inconvenientes del Edicto, pues persuadida del loable fin que tuvo en vista el Señor Gefe Político al dictarlo, basta con lo expresado, para llevar la persuasión á su ánimo.

«La Comisión encargada de informar sobre el Edicto de la Gefatura Política del Departamento de San José, de fecha 5 de Mayo del corriente, y la nota que la acompaña pidiendo se hagan extensivas sus disposiciones á los demás departamentos de campaña, tiene el honor de someter á la atención de los Sres. de la J. D. los fundamentos que la han inducido á considerar inconveniente el citado Edicto, y á formar, por consecuencia, opinion contraria á la solicitud de generalizar las disposiciones en él contenidas.

«Sin desconocer el solicito deseo que anima al Sr. Gefe Político en pró de los intereses de sus administrados, la Comisión opina que, en tésis general, son bastantes al objeto de volver los ganados extraviados ó mezclados á sus respectivos propietarios, las disposiciones de caracter legal con se contiene en el artículo 18 y secciones 4.ª, 5.ª y 12.ª del tit. 1.º del Código Rural.

«Para los casos en que la pérdida de animales sea ocasionada por un delito cualquiera, la accion personal del perjudicado, auxiliada por la autoridad, encuentra en la seccion 2.ª título 4.º del referido Código los medios de castigar al culpable.

«Toda innovacion al cuerpo de leyes que rige á las personas y propiedades rurales, debe ser dictada con detenido estudio, evitando así que ella introduzca confusion en lo existente, cause incomodidades innecesarias al vecindario honrado, y aun sea, como en el caso presente, de eficacia dudosa y susceptible de abusos considerables.

«Entrando á considerar particularmente el Edicto de 5 de Mayo, la Comisión cree, que el objeto principal de la medida será en muchos casos ineficaz, porque el cuadro que ha de servir para noticiar la existencia de ganados ajenos, á mas de ser de difícil formacion

por la poca aptitud de muchos de los funcionarios inferiores de campaña para ese trabajo, no podrá indicar con verdad, despues de trascurridos algunos dias de inscriptos, principalmente los vacunos y yeguarizos, el punto en que se hallen animales que vagan fuera de sus querencias,

«Llaman especialmente la atención dos artículos del Edicto referido: el que crea una multa crecida, y el que autoriza á regalar condicionalmente, con intervencion y autorizacion del Comisario Seccional, los animales de ajena propiedad.

«Respecto de este último punto, la Comisión se permite afirmar que no se puede disponer de un bien ajeno en la forma autorizada por el Edicto.

«En cuanto al primer artículo indicado,—aparte de opinar que los Gefes Políticos no están facultados para la creacion de multas tan cuantiosas como la del Edicto que nos ocupa,—la Comisión demostrará con un simple ejemplo, fácil de ocurrir, las injusticias y abusos á que puede dar lugar.

«El art. 2.º dice testualmente: «El que 20 dias despues de la fecha de este Edicto, tuviere uno ó mas animales ajenos, y no hubiera dado cumplimiento á la dispuesto en el art. 1.º—(la manifestacion de esos animales á la Policia) será multado en 50 \$ por cada animal.»

«Es facilmente posible que un estanciero haya declarado, no tener animales ajenos en su campo ó tenerlos en escaso número, y que en una noche siguiente al dia de su declaracion, ya sea por temporales, ya por cualquiera otro accidente de los que producen movimiento en las haciendas, se hallen en su campo puntas de ganados, principalmente ovinos, de propiedad de un vecino próximo, en número de cien ó mas animales: pues bien, estando á la letra del Edicto, si la policia revisase seguidamente el establecimiento del estanciero supuesto, podria este ser multado, en cinco mil ó mas pesos. La simple enunciacion de un caso en que se aplicase tan enorme pena á un inocente, hace innecesaria toda otra apreciacion.

«Tambien es innecesario hacer notar que el Edicto se refiere, con toda estencion, á los animales ajenos, y no limitadamente á los de marcas desconocidas: si hubiera sido esta clase de propiedad la que motivase la disposicion del Sr. Gefe Político de San José, no encon-

traría inconveniente la Comisión para aplaudir la solicitud, en el sentido de que sus delegados por sí, levantasen, tan completo como posible fuera, un cuadro en que se consignasen las marcas de animales desconocidos, y que este cuadro fuera espuesto en todas las secciones á fin de facilitar el conocimiento de la existencia de esa clase de animales.

«Pero siendo su cometido el exámen de la medida ya dictada y de la solicitud de jeneralizarla, solo se permite decir á la J. D. que debe evacuar el informe pedido por S. E. el Sr. Ministro de Gobierno, solicitando, por las consideraciones anteriormente espuestas, la anulacion del Edicto consultado.»

No obstante lo expuesto, V. E. resolverá lo que juzgue mas acertado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*E. Artagaveytia,*  
Vocal-Secretario.

*D. Zorrilla,*  
Presidente.

A S. E. D. José M. Montero (hijo) Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

### Necesidad de fomentar la arboricultura

Por mucha que sea la insistencia en tratar ciertos tópicos de reconocida utilidad, siempre habrá conveniencia en recordar la necesidad que hoy sentimos de la falta de arbolado; y por consiguiente debemos valernos de todos los medios para fomentar la mas fácil multiplicacion de los árboles, que mas se adapten á ciertas industrias rurales.

Este pais donde tanto han abundado los grandes montes silvestres á fuerza de destruirlos, cortándolos en todas las estaciones del año, sin que la autoridad ni los particulares tratasen de conservarlos, ni menos aumentarlos, ha llegado al estremo de tener que procurarse el modo mas apropósito para remediar tanta incuria; y de ahí la conveniencia de saber cual será la especie preferida segun el objeto que se tenga en vista; pues con el mismo trabajo se podrian plantar por ejemplo, un monte de árboles frutales que reportarian una mayor utilidad inmediata con la fácil venta de la fruta, y en poco tiempo tambien con el importe de la leña y madera.

Otro tanto puede decirse si solo tratase el especulador de aprovechar una gran estension de terreno para formar un monte de cierta

clase de maderas para varias aplicaciones, como los afamados eucalyptus, acacias, robles, pinos etc., y así un terreno antes improductivo daría en pocos años una buena renta, y la propiedad tomaría un gran valor.

Pongamos un ejemplo segun nuestro modo de ser: si de las 2.700 cuadras cuadradas de que se compone una suerte de estancia, cada hacendado destinase 50, ó 100 cuadras para la plantacion de árboles ¿Cuanta leña, cuanta fruta, cuanta madera y cuanta renta darían en poco tiempo sin el menor perjuicio para el pastoreo del ganado en el resto del campo?

En la sola aplicacion á ferro-carriles tiene la madera un consumo inmenso y que aumenta cada dia. Un solo dato demostrará claramente su gran importancia. El número de traviesas que tienen los ferro-carriles de Estados Unidos, segun la estadística de Norte América, representa para su obtencion la suma de 150 millones de árboles; y como la duracion de las traviesas se calcula allí como término medio cinco años, resulta que al año se requieren treinta millones para su reposicion. Agrégase el consumo de madera para postes telegráficos, vallas, barreras etc., y se comprenderá la enorme cantidad de madera que se necesita tan solo para este ramo.

Como un comprobante aun mas decisivo por fundarse en números, sobre la importancia de esta materia, citaremos la autorizada opinion de Figuiet en *L'année scientifique*. Segun sus datos la estension del terreno forestal en Europa alcanza actualmente á 270.108,376 hectáreas, distribuidas entre todas aquellas Naciones.

Cuando se considera esa inmensa estension de arbolado, dice el mismo autor, parece exagerada la queja de que va faltando madera, y parece tambien ilusorio el temor de vernos privados de uno de los principales elementos de vida; pero si se observan algunos datos, la cosa tomará un aspecto mas formal.

La Francia por sí sola consume quince millones de piés cúbicos de encina para toncles de vino y además setecientos cincuenta mil para construcciones; 600.000 para los buques, y ciento cincuenta mil para ferro-carriles: al estremo que en 1826 importaba por valor de veinte millones de francos y actualmente (1875) no baja dicha importacion de encino del valor de ciento veinte y cinco millones de francos.

Concluye así sus referencias: «Aparte de la necesidad de repoblar los bosques y cortar con prudencia los existentes para leña y madera, es un hecho que el espacio que deja vacío el bosque que desaparece, le ocupa la sombra de la muerte en la seca, la epidemia y la falta de salud.»

Bajo cualquier aspecto que se mire esta cuestión, sea en beneficio público ó particular es sumamente importante para el porvenir del país, que con el sucesivo planteamiento de árboles, facilitarían la introducción de nuevas industrias, atrayendo así una inmigración laboriosa y grandes capitales.

Un ilustrado contemporáneo observando los adelantos prodigiosos de nuestra época la ha fotografiado diciendo: «que la sociedad de hoy no vive de tradiciones y recuerdos,—vive de la vida material del trabajo, vive del comercio y de la producción, vive del vapor y de la electricidad, que son las lecciones que dejamos empezadas para que las concluyan nuestros descendientes.»

Entretanto deberíamos sacar el mejor partido de los grandes venenos de riqueza, con que la naturaleza ha privilegiado á la joven América: y ya que la mano destructora del hombre se ha ensañado lastimosamente en casi toda la parte Sud de nuestro Continente, deberíamos aleccionarnos, cambiando de rumbo, imitando los buenos ejemplos que á este respecto nos suministra el Norte, especialmente en lo que se refiere á la actividad febril, con que saben aprovechar y mejorar los progresos de la ciencia mecánica en sus variadas aplicaciones, que centuplican el trabajo del hombre.

Así vemos que hasta las naciones más adelantadas del Viejo Mundo le rinden homenaje por la dirección atinada que su espíritu práctico les hace imprimir á las diversas industrias que explota, compitiendo victoriosamente con muchas de aquellas, según lo comprueba el resultado del Centenario que acaba de celebrar con justa admiración de propios y extraños.

Volviendo á nuestro asunto, diremos que según la estadística no hay exageración en asegurar que los bosques de California, por ejemplo, han contribuido tanto á su progreso como el oro. El minero, el industrial, el agricultor por todas partes han encontrado abundancia de maderas para construir sus casas y demás objetos preciosos.

El espíritu americano dice el mismo escritor, con toda su energía se habría visto atado sin el alerce y el pino; y California no estaría á la mitad del camino que ha recorrido. Ahora mismo que las circunstancias han variado, noventa y nueve casas sobre cien son de madera; y estos débiles hogares son más saludables, más baratos y mejores—menos la duración—que los de cualquier otra parte del mundo.

Finalmente por medio de curiosas observaciones viene á demostrar que la principal razón porque la agricultura de Sud-América no podrá competir en mucho tiempo con la del Norte, consiste en que allá se trabaja científicamente y aquí seguimos la rutina sistemática.

Para obviar tan grandes inconvenientes sería lo más apropiado el establecer escuelas agronómicas, que enseñasen teórica y prácticamente los conocimientos tan útiles de esta ciencia; y mientras no se consiga plantear escuelas semejantes á las que allá y en toda Europa se multiplican con resultados extraordinarios, creemos que el medio más fácil y expedito de generalizar lo que se considere más conveniente á la situación del País, sería el señalar premios anuales como digno estímulo para el fomento de aquello, que más se preste á las explotaciones de la industria rural.

Así hemos visto con gran satisfacción y por honor al país, que nuestra Sociedad en la última Asamblea general sancionó varios premios en beneficio de la ganadería como del arbolado y esto ha de despertar el estímulo tan necesario para generalizar estos ramos importantes de la agricultura.

Empero, muy poco se habría conseguido á pesar de nuestra propaganda, si no se diese el buen ejemplo de empezar por algo práctico, que es la parte esencial en esta clase de ciencias exactas, que son las que más han de contribuir al mejoramiento de nuestra nación agrícola, pues siendo esta la fuente principal de nuestra riqueza pública, demanda por lo mismo la más preferente atención de la Autoridad y corporaciones distinguidas por su anhelo en fomentar las mejores producciones del País.

**El cultivo de la seda en Francia**

Extratamos del «Boletín de la Sociedad de Agricultores de Francia» los siguientes datos interesantísimos sobre el cultivo del gusano serico y los resultados que en la República francesa da.

Ellos son debidos al luminoso informe que el Vice-presidente de la seccion de sericultura ha presentado á aquella sociedad.

Fundadas las conclusiones de ese trabajo en datos estadísticos precisos, los juzgamos de oportunidad para que sean conocidos de los que hoy se dedican, entre nosotros á esa industria:

«La Francia es muy favorable al cultivo de la morera y por consiguiente á la educacion del gusano de seda, sería un error creer que los habitantes del Mediodia podrian entregarse á esa industria. La morera crece y prospera donde se cultiva la vid.

Hó aquí la progresion ascendente que la produccion del capullo ha seguido en Francia desde 1788:

1788 . . . . .	6.000.000 kilog.
Durante la revolucion.	3.000.000 "
1808 . . . . .	5 á 6.000.000 "
1821 hasta 1828 . . . .	10.000.000 "
1831 hasta 1840 . . . .	14.000.000 "
1841 hasta 1845 . . . .	17.000.000 "
1846 hasta 1852 . . . .	21.000.000 "
1853 . . . . .	26.000.000 "

En 1854, se declaró la enfermedad en el gusano de seda, de esto resulta un decrecimiento rápido en la produccion, que se traduce por las cifras siguientes:

1854. . . . .	21.300.000 kilóg.
1855. . . . .	19.800.000 "
1856. . . . .	7.500.000 "
1863. . . . .	6.500.000 "
1864. . . . .	6.000.000 "
1865. . . . .	4.000.000 "

En 1850, la Francia producía 120.000.000 de francos, en capullos; en 1876, el rendimiento de la cosecha es valuado solamente en 2.500.000 kil. de capullos, vendidos á 5 francos el kil. término medio, han dado una suma de 12.000.000 de francos, ó sea la décima parte de la cosecha de 1850.

En 1850, todos los propietarios plantaban moreras, mas tarde ese cultivo ha sido casi abandonado, la fabrica se transforma, ella

se aplica principalmente á objetos de fantasia pide seda á la China, al Japon y á Bengala; se estableció una concurrencia formidable y nuestros sericultores se encuentran en imposibilidad de luchar.

Sin embargo, desde 1871 la produccion del capullo se ha mejorado un poco y la exportacion pareció renacer en nuestros educadores, citemos cifras:

	Capullos	Seda.
1866 . . . . .	6.400.000 kil.	
1867 . . . . .	3.400.000 "	
1868 . . . . .	...	
1870 . . . . .	...	
1871 . . . . .	7.350.000 "	507.500 kil.
1872 . . . . .	9.871.116 "	680.700 "
1873 . . . . .	8.360.642 "	578.500 "
1874 . . . . .	11.071.694 "	768.600 "
1875 . . . . .	10.770.563 "	742.700 "

Cuando la enfermedad haya desaparecido, y desaparecerá, será muy fácil obtener en Francia una produccion de cincuenta á 60.000.000 de kil. de capullos; antes de aparecer la enfermedad, la Italia producía de 46.000.000 de kil. de capullos, comparando la cifra de produccion de la Francia y la Italia, queda en favor de esta última una diferencia de 2.225.800 kil. de seda cruda, siendo avallada en 160.000.000 francos.

Para que una industria se desarrolle, es necesario que dé beneficios al que se dedique á ella; los educadores franceses no pueden sostener la competencia del Japon y de la China.

Hó aquí detalles á ese respecto:

Precio de una onza de semilla de 25 gramos. . . . .	fr. 20
800 kilos de hoja á 8 francos los 100 kilos . . . . .	" 64
Mano de obra . . . . .	" 64
Brezo para la enramada . . . . .	" 10
Calentadura . . . . .	" 10
Construccion de los bastidores . . . . .	" 20
Recoleccion . . . . .	" 5
Transporte de las hojas y capullos. . . . .	" 5
Varios impuestos. . . . .	" 5
Suma total . . . . .	fr. 164

En el estado actual de cosas, el producto de una onza no pasa de 25 kil. de capullos, vendiéndolos á 5 francos el kil son 125 fran-

cos pérdida 39 francos por onza. Cuando una cosecha tiene éxito, el rendimiento puede alcanzar 40 kil., ó sea 160 francos, esta industria pues no es remuneradora y los habitantes de la campaña la abandonan.

En el Japon, las tierras tienen poco valor, las semillas se venden á un precio reducido, las moreras son plantadas en setas, la mano de obra es muy barata, ya que un obrero, comprendido la comida se paga de 30 á 40 centésimos (de franco) por día.

Los transportes de ese artículo en Francia no tienen gran importancia, por ser de poco embarazo. Estas deducciones se pueden aplicar igualmente á la China.

No es posible que la educacion del gusano de seda en Francia, pueda luchar con la del Japon y de la China. De este modo las importaciones de sedas y capullos han tomado enormes proporciones, y los precios han bajado de una manera deplorable.»

### El propietario y el cultivador

Así como la tierra sin el propietario no se concibe, del mismo modo no se concibe el propietario sin el cultivador.

El cultivador tiene su razon de ser, unas veces por la necesidad, otras por la industria; pero siempre es necesario y útil.

El propietario rico, de una fortuna inmensa, dueño de vastos terrenos y de comarcas extensas, es la base de la riqueza rural é inmueble, pero si carece de inteligencia y de conocimientos prácticos y teóricos, bien por descuido ó por no haber hecho debidamente aquellos estudios, toda su riqueza y toda su vasta propiedad, no es otra cosa que un vano aparato de lujo y vanidad.

Ejemplos miles ofrece la estadística de nuestro país en este asunto, pero cuando los que se encuentran en ese caso son previsores, conocen su insuficiencia y quieren no arriesgarse, no tienen más remedio que apelar á la inteligencia y buen manejo práctico de esos hombres avezados al trato de la agricultura y al cultivo constante del campo.

En este caso, el aspecto de la cuestion varia por completo. A la esterilidad y á la pobreza de vegetacion robusta y saludable, sucede la vida y el desarrollo precoz del reino vegetal, objeto del cultivo; y de esta manera la regeneracion del capital es un hecho, y el buen

proceder dentro de las prescripciones agrícolas traza el buen camino y hace fructificar la vida y la esperanza.

Véase, pues, cuán útiles son estas dos entidades en agronomía, propietario y cultivador.

Para comprender mejor la cuestion que nos ocupa, deslindémos racionalmente, en términos claros y concretos, la importancia real y efectiva que cada una de estas entidades encierran, tanto en sentido moral como material.

El *propietario*, propiamente dicho, es el hombre que dueño de una finca rústica la cede á otro llamado *cultivador* para que la atienda y la haga prosperar.

Para este último la agricultura no es mas que un oficio que explota segun las tradiciones y prácticas de sus antecesores, y que no modifica ni perfecciona sino por ejemplos que se pueden presentar á su vista. Es el polo opuesto del agricultor, y aun mejor dicho, del agrónomo, pues estos practican la agricultura, la estudian y aplican con arreglo á los principios científicos de los últimos adelantos.

No es nuestro ánimo rebajar en lo más mínimo la significacion y la importancia del cultivador, pues aunque esté aferrado en la usanza antigua de la vieja rutina, no es completamente extraño ni se resiste mucho á dar aplicaciones de los nuevos inventos mecánicos á la agricultura, conociendo por instinto, ya que no por razon, la conveniencia y utilidad de aquellas cosas.

Por lo demás el papel que desempeña en agricultura, es muy notable.

Activo y perseverante, expuesto siempre al frio del invierno en la soledad de los campos, y á la accion tórrida de un sol canicular en verano, sin abrigo porque no lo necesita por la costumbre, mal alimentado porque es sóbrio, dotado generalmente de fuerzas hercúleas, pero inagotables, modesto en sus aspiraciones, parco en sus costumbres, práctico en la periodicidad de los fenómenos meteorológicos que más se relacionan con los campos, centinela avanzado, bajo este punto de vista, de los intereses sociales, desinteresado en todo, le basta, como á Cincinato, un arado para su felicidad más que los esplendores de un trono.

Bajo este punto de vista, ¿cómo desconocer su importancia? ¿Quién no aprecia su mision?



Hijo de la naturaleza, es como ella rudo, pero útil y provechoso.

Esto sentado, entremos en otro orden de ideas y fijemos la cuestion bajo un criterio más racional y sintético.

Supongamos que llamamos á un cultivador y le decimos:—«Ved aquí mi finca, os la arriendo, hacela producir.»

Este arrendador llevará consigo un nuevo capital con el cual comprará primeras materias é instrumentos, y pagará á sus trabajadores. Este arrendador será el cultivador de la tierra, le hará producir frutos en general, y particular de otros especiales; será un verdadero industrial. El capital que habrá aplicado á su cultivo, será como el capital destinado á hacer marchar la tienda de un industrial; será en una palabra, un capital en explotación.

Sin embargo, existen dos capitales en agricultura; el *capital propiedad* y el *capital-explotacion*. A pesar de esto, estos dos capitales distintos y sin embargo algo análogos ó correlativos, ¿pueden exigir la misma remuneracion? De ninguna manera. Cuando hacemos la adquisicion de una propiedad de 18,000 duros; por ejemplo, sabemos que esta propiedad solo nos dará el dos y medio por ciento, pero como el interés legal es de 5 y mas p.‰ resulta que pagamos sencillamente 450 duros al año para pagar el gusto, el honor y demás ventajas unidas al título de propietario rural.

Si la tierra se vende tan cara, esto es, si una propiedad inmueble que dá 450 duros se vende por 18,000 en lugar de 9,000, su precio normal segun el curso medio del dinero, es porque hay mucha aficion á comprar tierras. El comprador paga, no el valor inmueble, sino su propia conveniencia. Es necesario, pues, no quejarse de la tierra, ni de sus malas cualidades, ni de su fuerza productiva; es necesario culpar y gravemente al que la compra tan cara solo por satisfacer sus cálculos egoistas ó por un simple deseo de vanidad.

La compra de una propiedad, ordinariamente no es una especulacion, es mas bien un negocio de orgullo, y así sale ello.

Mas supongamos que estuviere unido á una finca un título nobiliario, fuese de marqués, conde, etc.; y que este título la hiciese vender dos ó tres veces más caro, ¿culparíamos acaso á la tierra de la pequeñísima renta que daría el capital? A quien se debería culpar sería al necio que la habia pagado tan cara.

Por consiguiente, cuando se dice que la agricultura no reporta al capital un interés remunerador, se engaña uno, se confunde la propiedad agrícola con la industria.

Está en íntima correlacion estas ideas nuestras con los modernos principios económicos, que no nos cansaremos de fijar la atencion de nuestros suscritores, sobre punto de tan capital interés y de tal vitalidad para los intereses agrícolas, toda vez que entre nuestros agricultores, y especialmente entre los cultivadores, estas ideas se confunden y no están bien definidos sus extremos y verdaderos términos científicos.

El capital verdaderamente empeñado en la agricultura, es el capital de explotación (pertenecza al dueño ó al arrendatario poco importa), este capital reporta tanto al industrial agrícola como reportaría al industrial mecánico.

El asunto es emplearlo bien. Se puede citar á este propósito un caso práctico y que es muy frecuente su verificacion.

En una ocasion, un labrador, que durante muchos años habia servido de capataz en la finca de un rico propietario, destinó sus economías á mejorar la finca.

En 1849 entró en calidad de administrador y arrendador un sugeto que nada poseia, gracias al bienhechor apoyo del propietario de la finca; y en estos últimos años los beneficios multiplicados por el empleo inteligente del capital economizado por el arrendador aumentan rápidamente. En el referido año de 1840 el arrendador no poseia más que su inteligencia y sus brazos y en 9 de Julio de 1857 el inventario señalaba en el libro de *Haber* del arrendatario 14,000 duros.

En vista de este ejemplo, labradores, aprended hasta dónde llega el espíritu de la inteligencia, de la laboriosidad y de la honradez en los negocios financieros de la economía agraria. Otros mil hechos podríamos aducir en este sentido para probar la conveniencia y necesidad de que acepteis nuestros consejos; pero prescindimos de ellos porque con un solo hecho podreis sacar todo el partido posible guiándoos solamente por vuestra razon y por vuestra sola experiencia. Además, ¿cuántos casos como el referido sabéis vosotros que por haberlos visto, y sido testigos presenciales de ellos, habian mil veces para vosotros más fuerza que todos nuestros argumentos?

Decimos esto porque hay en nuestra con-

dición un secreto, un fenómeno tal que nos hace refractarios á la comprensión de los hechos que observamos, y solo cede nuestra comprensión ante la explicación y exámen detallado de los mismos hechos ó de las teorías dignas de estudio.

Ya que esto es inevitable, seguid al ménos el camino que nuestra buena fé ós traza, seguid también los impulsos de nuestra propia conciencia, que con estos poderosos elementos y con la luz y fuerza que proporciona la razón natural y experiencia en la práctica de los negocios de la vida, no lo dudeis, agricultores y cultivadores, el porvenir será vuestro, los intereses agrícolas de vuestra propiedad los habréis salvado de la bancarrota, y así aseguraréis el bienestar de vuestras familias y el de vuestros hijos.

Si queréis ser propietarios, señor de vuestros dominios, pagad vuestra gloria.

Pero si queréis *colocar* vuestro dinero en una propiedad cualquiera, cultivada vosotros mismos.

Allí donde el propietario se arruina, el labrador se enriquece; donde el uno sucumbe el otro encuentra su fortuna. ¡Triste y dolorosa alternativa de la vida del hombre en este mundo, en donde cada cual se agita en su esfera, tiene su actividad y su destino propio . . . !

(De la G. R.)

### Batata

*Caractères*—Tubérculo de la familia de las *convolvuláceas*.

Su raíz es leñosa y con barbas, y produce otras tuberosas, redondeadas, largas, blancas, amarillas y rosadas, según su clase. Suelen pesar desde 200 gramos hasta tres kilogramos. Su tallo es verde, perenne, redondo, erizado y rastrero. Sus hojas de un verde claro por encima y algo más oscuras por debajo, son cordiformes y sostenidas por largos pecíolos. Sus flores son acompañadas, grandes y encarnadas; los pedúnculos rectos; el cáliz de una pieza y dentado.

*Varietades*—Las principales variedades de batata son la *blanca*, la *amarilla*, la *roja* y la *violeta*; pues aunque los cosecheros suelen dividir las suyas en cinco clases para darles distintos precios, esto no afecta en nada á la clasificación botánica ni hortícola. La batata

que mejor se cultiva en España es la amarilla, llamada también *batata de Málaga*, de la que entraremos en algunos detalles de cultivo.

Consiste la buena calidad de la batata en que sea gruesa, lisa, de buen gusto y tenga pocas raíces.

Requiere climas cálidos, terrenos areniscos, aunque no le perjudican los fuertes, pero que siempre son preferibles los ligeros. Según Bouteleu, las playas areniscas inmediatas al mar, como que están abonadas con ova marina y con las algas, son igualmente ventajosas para la producción de esta raíz, y en ellas es donde se crían las batatas de mayor tamaño.

*Siembra*—Se multiplican por simiente, por rama ó por raíz, que es la batata misma. Apenas se usa el primer método en Málaga, pues generalmente se cree que las batatas no llevan simiente, sin embargo que la dan y Erena. Para servirse de ella es preciso sembrarla en almáciga ó eradero, y cuidar las plantas con riego y escardas. Cuando se propague por simiente, se hará en Febrero ó Marzo, en alvitana ó paraje naturalmente resguardado, trasplantando en Abril ó Mayo al aire libre, las plantitas que proceden de la siembra. De estas pueden sacarse esquejes en la primavera siguiente, ó segunda verdura, y multiplicar la planta por ramas, como se practica en los cultivos en grande.

*Multiplicación por rama y por raíz*—Se hace por esqueje, dividiendo los tallos de la planta en trozos de á cuarta, cuidando de que tengan tres ó cuatro nudos; se clavan en la tierra dejando fuera como la cuarta parte de la rama que tenga nudo, esto es, la parte superior del tallo, para que crezcan derechos los brotes. De los nudos que quedan enterados saldrán nuevas raíces, y del nudo que queda descubierto brotarán retoños, que se llaman tallos ó puntas. Se plantan por Marzo ó Abril estas ramas ó esquejes y salen en principios de Junio las puntas ó tallos de que se ha hablado, desde cuyo tiempo hasta fin del mismo Junio se ponen los esquejes.

Cuando se multiplique la planta por sus tubérculos ó batatas, se obtienen muy buenas cosechas, aunque suelen faltar algunas voces. Se ponen en pedazos, eligiendo las más pequeñas, sanas y de mejor calidad.

Aunque las tierras en que se planten batatas sean buenas y á propósito, conviene prepararlas y regarlas con tino, porque el

exceso de agua da á las raíces *barbas* en lugar de tubérculos, así como la sequedad asolana y destruye las plantas, y el mucho estiércol las envicia, convirtiéndolo todo en ramas y hojarasca. La preparacion consiste en dar á las tierras dos ó tres rojas, deshacer luego los terrones que haya formado el arado, y hacer cabayones con alguna pendiente para que puedan circular las aguas. Si no fuese posible hacer uso del arado, se beneficiará el terreno ahuecándolo y cavándolo profundamente y despues se formarán los caballones. En los lomos de estos se abren con el plantador hoyos de 9 á 10 centímetros de profundidad, á 30 centímetros de distancia entre sí, y se procede á la plantacion, ya por la postura de tubérculos en pedazos, ya por esqueje ó rama.

Hecho el plantío, se debe dar un riego, y otro á los quince días; veinticuatro horas despues de este riego, se dará la primera cava; á los veinte días se da otro riego, aunque muy ligero, y de modo que el agua no se detenga ni estanque, porque dañaría á las plantas. Al mes y medio se aporean estas, arimándoles tierra en derredor para que adquieran mas fuerza y vigor; esta operacion se llama en Málaga *encapuchar*. Se dará otra cava por la primavera para limpiar las mulas yerbas, y se continuarán los riegos, si hacen falta, hasta que las batatas lleguen á su madurez.

*Recoleccion* — Se juzga que la batata está en disposicion de arrancarla cuando sus hojas toman un color amarillento. Entónces se reconocen las plantas, descubriendo con el azadon el pié de cada golpe, cuidando de no lastimar las raíces, y dando despues una fuerte azadonada por debajo, sale la batata sin deterioro alguno. En seguida se le quita la tierra y las raicillas que saca pegadas al fruto. En Málaga se verifica esta recoleccion por Octubre y Noviembre, y lo mismo sucede en los demás puntos de la costa del Mediterráneo donde se cultiva la batata.

No se tocarán los camellones, cuyos plés se destinan para replantar en el año próximo, resguardándolos de modo que los hielos no le perjudiquen, pues sus ramas han de servir para plantarlas en pedazos y reproducirlas como el año anterior.

*Conservacion de las batatas*.—La conservacion ó duracion de las batatas, depende

principalmente del estado de madurez en que se estraigan. Pueden conservarse cuatro ó cinco meses dentro de la tierra en que se han criado, para venderlas á más precio fuera de tiempo; pero para esto es indispensable que las ramas se conserven verdes y sanas, porque si enferman se dañan tambien los frutos.

La batata, originaria de las Indias orientales y occidentales; y de la América, se ha aclimatado en varios países meridionales. Se siembra en Montpellier, Tolosa, Burdeos y Tolon; pero donde mejores resultados ofrece su cultivo es en la costa de Málaga, donde no se sabe que admirar mas, si la abundancia de su fruto, ó su excelente calidad.

*Cultivo de la batata en Francia*.— Aunque este cultivo tiene muy poca importancia entre nuestros vecinos los franceses, y muy especialmente en las inmediaciones de Paris, se suelen hacer pequeñas siembras forzadas, criándola sobre camas *sordas* (1) y cosechándolas hácia el mes de Agosto en el Norte, Este y Oeste de Francia.

Se plantan batatas en mantillo sobre cama templada en todo el mes de Abril y en cualquier clima. Desde que presentan tallos de 8 á 10 centímetros de alto, se les saca con su trozo de tubérculo y se plantan de asiento sobre cama sorda, y á distancia de 60 centímetros, en el Norte, Este y Oeste, y en descampado en el Mediodía y parte del centro limitrofe.

Se cubren con campanas y se les sombrea durante algunos días, para asegurar la postura. Se ventilan siempre que la temperatura lo permita, y se recubren por la noche las campanas, interin se temen hielos ó escarchas, porque la batata siente mucho el frío. Es útil regar moderadamente para facilitar el que prendan las plantas. La batata no apetece la humedad en exceso, por lo que no se le riega á fondo, sino durante los grandes calores. Se levantan las campanas en cuanto ya no se temen los hielos.

Se recolectan los tubérculos á medida que se forman ó se desca, abriendo el mantillo con los dedos, destacando los ya maduros y

(1) *Lémore como sorda* en el tecnicismo hericicola francés, á la que se establece con estiércol á bastante profundidad para las plantaciones definitivas ó de asiento.

abriendo en seguida la raíz. Por Setiembre tiene lugar la recolección general.

El *boniato* ó *moniato* es mas vasto y redondeado; el *yama*, que es mas fibroso y áspero y el *camote*, variedades de batatas, se cultivan en climas de igual ó mayor grado de calor.

*Enemigos de la batata*—Los ratones, gorrillas, topes y lirones, son enemigos irreconciliables de esta planta.

S. O. y M.

---

## CALENDARIO AGRICOLA

---

### Julio

**AGRICULTURA**—En este mes continúan las siembras de trigo y cebada.

Hay urgencia en aprovechar los días buenos para no encontrarse atrasado en los meses siguientes, en los varios trabajos imprescindibles que hay que hacer.

En los días lluviosos, debe ocuparse en reparar y fabricar sus instrumentos, como arados, rastras y otra porción de utensilios que se necesitan para hacer mas espeditos los trabajos.

Los Prados se entarquinan durante los grandes hielos; y si se les pueden echar las aguas de las calles y caminos durante las lluvias, ganarán muchísimo, cuidando de esparcir luego las arenas que hubiesen dejado en su curso. Se les da pasados los hielos, una vuelta con el peine ó rastrillo de puas, se les beneficia con cenizas y abonos pulverizados y aun los líquidos, con lo que se mejorarán extraordinariamente.

**HORTICULTURA**—En este mes continúan las siembras de lentejas y garbanzos.

El garbanzo requiere tierra suelta, algo fresca, sin ser demasiado húmeda; en las muy compactas, vegeta mal; á ellas son preferibles las pedregosas y los arenales.

Le conviene sobre todo, una tierra nueva ó dejada de mucho tiempo, bien labrada.

Siébrase á vuelo, á chorro y mateado.

Esta última manera de sembrar, es económica y cómoda para efectuar despues la carpida.

Los mayores productos de esta planta, son los que dan en los renuevos; así conviene cuando tiene una tércia ó poco menos de alto, rogarla para que retoñe.

Una carpida es suficiente al garbanzo: debe efectuarse en las horas de mas calor.

No debe sembrarse dos veces en el mismo terreno, sino despues de 2 ó 3 años.

**LA LENTEJA**—Vejeta y produce bien en todas tierras, no siendo demasiado húmedas, gredosas ó tenaces; no le convienen las muy fértiles ó abonadas, en las que se enciende echando mucha rama sin producir grano.

Prefiere las desmenuzables algo secas ó las arenosas; en ellas se encuentra la planta, crece poco y produce en abundancia.

Siébrase á vuelo, mateado ó á chorro; este medio es preferible por la facilidad y economía en las carpidas.

Poco ó ningún cultivo necesita la lenteja sembrada en tierras bien hechas y en las que no abunden yerbas estrañas.

**APICULTURA**—Durante este mes hay frecuente inacción.

Las colmenas deben permanecer quietas, cualquier mudanza ó movimiento haria caer á las abejas que suelen estar agrupadas en el centro, y que impresionadas por el frio, tendrían dificultad para volver á subir.

Si el tiempo está muy frío y hay heladas, es necesario tomar precauciones para que no puedan salir, pues á consecuencia del calor del sol en un buen día, y estimuladas por él saldrían, pudiendo perder entonces si tuviesen contacto con la helada.

---

## NOTICIAS DIVERSAS

---

**Nuestro Museo**—Ha sido enriquecido últimamente con una mandíbula de gliptodonte, donada por el Sr. D. Amaro Sierra; un diente del mismo antediluviano y varios otros fósiles, por el Sr. D. Daniel Zorrilla.

**Recomendamos**—La lectura de la memoria de la Comisión Auxiliar del Salto, publicada en la sección editorial, así como el informe de la Junta Directiva en el Edicto de la Gefatura de San José, sobre ganados ajenos.

**Específicos para curar la sarna en las ovejas**—Hemos recibido muestras, presentadas por dos casas comerciales de esta plaza, que son el *Chemical fluid* y el *Extracto de nicotina*, los que se hallan á disposición de los socios que deseen ensayar las ventajas y eficacia de su empleo, dándonos despues cuenta del resultado obtenido, para ser transmitido á los importadores.

**Humitos**—El Sr. D. Dalmiro Veracierto, nos ha favorecido con varios ejemplares

de buniato, cultivados en terrenos de su propiedad en el Departamento de Canelones.

Agradecemos el obsequio.

**Varietades**—El 30 de Abril ppdo. se celebró en Madrid la apertura de la Exposición Nacional vinícola en 1877.

—En los mercados de Madrid el hectólitro de trigo valía de 43 á 44 reales, el kilo de carne de vaca 26 á 27 centésimos, de carnero y cordero 13 centésimos, tocino de 40 á 43 centésimos, jamon de 54 á 76 centésimos, pan de 8 á 10 centésimos kilo.

—El Cónsul francés en Canton aconseja el cultivo de la *clauscosca vernicia*, empleándose en China, el aceite que produce, para proteger las maderas, buques y muebles, de la humedad y de los insectos: hace los objetos impermeables, es un secante poderoso y forma la parte principal de la composición del barniz japonés.

—El Gobierno Aleman ha enviado á sus representantes en Europa y los Estados Unidos, una reseña del insecto llamado *Doryphora decemlineata*, que es el destructor de la patata, á fin de que pueda extinguirse á bordo de los buques que comercian con la América del Norte.

—Mr. Drouyn de Lhuys ha dado á conocer á la sociedad de Agricultura de Francia, un nuevo arbusto de algodón, que acaba de ser descubierto en Egipto, en un campo de bananos y plátanos, el cual dará 70 kilogramos de textiles, en vez de dos ó tres kilogramos que dá cada pie de la planta cultivada hasta el presente.

—La cosecha de maiz en Estados Unidos, representó el año 1876, una suma de mil doscientos noventa y cinco millones bushels—Producción que supera en un 50 p.  $\frac{1}{2}$  á la de 1834—El Estado que mas ha producido es el Illinois

—La producción de metales en solo nueve Estados de Norte América, se calcula en 233 millones de pesos anuales, correspondiendo á Nevada 63 millones—Durante los últimos cinco años, California ha esportado seis millones de galones de vino, avaluados en 4 millones de pesos. Pero se puede calcular hoy que la producción anual casi ha duplicado y seguirá en aumento.

—El Brasil tiene una población de once millones cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos ochenta y cuatro almas; de los cuales son libres nueve millones novecien-

tos treinta mil cuatrocientos setenta y ocho, esclavos un millón quinientos diez mil ochocientos seis—La población libre comprende doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos ochenta y uno extranjeros—El territorio tiene tres millones ochocientos cincuenta y seis mil millas ó sean, 3 personas por milla.

—California exportó en 1876, 36 millones de libras de lana.

—El Brasil tiene 2,500 millas de Ferrocarril en actividad.

—En los Estados Unidos se construyeron en 1876, 2,442 millas de vias férreas.

—La población de Australia en 1874 ascendió á dos millones doscientos veintitres mil cien habitantes en un área de tres millones ciento sesenta y seis mil, cuarenta y dos millas cuadradas, de las cuales solo tres millones quinientos mil acres estaban en estado de producción—El número de ovejas en 1875 era de sesenta y tres millones ochocientos cuarenta y cinco mil ciento diez y nueve;—vacuno, seis millones ochocientos ochenta y cuatro mil quinientos veintisiete y caballar un millón.

—Los Estados Unidos consumen una tercera parte del café que se cosecha en el mundo.

**El Ramle**—La Asociación ha recibido una cantidad de semilla de esta planta textil vivaz, que brevemente será repartida con una instrucción detallada del sistema de cultivo y modo de beneficiar la fibra.

Los ensayos hechos ya, prueban que esa planta se dá admirablemente en nuestro suelo, siendo su producto muy buscado en los mercados fabriles.

#### **Máquina motor de aire caliente**

—El día 7 de Abril tuvo lugar en Madrid, en la fábrica de chocolates de D. Francisco Merino y Gallo, el ensayo de la primera máquina motor, de aire caliente comprimido, que bajo la dirección del ingeniero hidráulico D. Ramon Maria de Espejo y Becerro, representante en España de la casa constructora, se ha establecido en la Côte, quedando cuantos le han visto funcionar, muy satisfechos de sus felicísimos resultados.

Estas máquinas vienen á sustituir por completo los motores de sangre y los de vapor en las pequeñas industrias, especialmente por la economía del combustible y ser exentas de peligros de explosión por no tener calderas. Son muy convenientes para elevar las

aguas de los ríos y pozos con una economía del 300 p. % sobre las norias.

En breve daremos mas detalles sobre estas importantes máquinas cuya nueva introducción viene á realizar un gran adelanto en la mecánica y fuerza motriz en beneficio de la agricultura y de la industria.

**Fabricacion de un yeso tan duro como la piedra**—Mr. Keene, de Londres es el inventor del procedimiento para endurecer el yeso en términos de que tome la consistencia de la piedra. Este consiste en darle despues de su primera cristalización un baño de agua saturada de piedra alumbre, y á las diez horas de inmersión se suca de dicho baño, y se seca al aire y se vuelve á calcinar hasta que el horno, á fuerza de mucho fuego, se ponga de color rojo oscuro. Luego se pulveriza despues de frio para ser empleado.

El modo de amasar este yeso es diferente del que se acostumbra con los demás yesos comunes, en cuanto á que debe dársele la consistencia del requesón blando.—La superficie sobre la cual se aplique, para que se adhiera, debe estar muy húmeda, con el objeto de evitar una absorción demasiado pronta. Su endurecimiento no es tan rápido como el de los otros, pues necesita algunas horas para que tome la consistencia de la piedra.

Su encogimiento y dilatación es insignificante y se emplea ventajosamente en la imitación de mármoles, jaspes, objetos artísticos ó porcelana sin brillo; pues admite, no solo toda clase de colores, sino el pulimento de todas las piedras duras.

Los ingleses lo mezclan con igual cantidad de arena pura ó lavada, y así le hacen adquirir mucha mas tenacidad. Los franceses llaman á esta clase de yeso *plâtre aluné*.

**Modo de combatir la sarna en los cuadrúpedos domésticos y especialmente de la cabra**—Se toman 50 gramos de aceite de oliva, 30 de flor de azufre, 30 de sal gema ó mineral (las dos últimas sustancias en polvo); todo esto se mezcla bien en el fuego hasta llegar á la ebullición. Con esta mezcla se dan frotaciones por medio de una espátula, al animal atacado de la sarna, el que por regla general, segun se asegura en 24 horas queda curado.

**Consumo de carne en Europa**—M. Zundel, cirujano veterinario de Estrasburgo, ha publicado una obra sobre el aspec-

to general del consumo de carne en Europa, en que trata de averiguar por estudios estadísticos y fisiológicos la relación entre la dieta animal y la vegetal en diferentes países. Calcula el término medio anual por cabeza del consumo de carne de diferentes razas, como sigue: Española, 24% libras; Italiana, 23.70; Sueca, 52.21; Prusiana, 55.12; Austriaca, 57%; Belga, 66.117; Francesa, 68.35; Alemana del Sur, 76% de Mecklenburgo, 83%; Inglesa, 180%.

Estos resultados son muy notables. Tomando el consumo del inglés como base de comparación, el del español es solo 13.4 por ciento; italiano, 18.4; sueco, 20.27; prusiano, 30.49; austriaco, 31.72; belga, 36.59; francés, 37.77; sur alemán, 49.69; mecklenburgués, 46.83. Si estos datos presentan una aproximación fidedigna siquiera de la realidad, demuestran que el inglés consume como el doble de carne de lo que cualquiera otro europeo. El primer artículo del informe de la Sociedad Real Agrícola de Inglaterra, correspondiente á 1876, calcula el consumo medio del Reino Unido en 114 libras por cabeza; y es sabido que el término medio es mucho mayor en Inglaterra que en Irlanda ó Escocia.

También se observa una diferencia marcada entre el consumo de carne de las poblaciones urbanas y las rurales de Europa. En ciudades de 10,000 almas ó mas, se calculan 110 á 165 libras por cabeza, é inmensamente mayor consumo en las grandes capitales: en Berlin es de 176 libras; en Viena, 209, Paris, 242%; Londres, 264%. Este enorme consumo urbano tiene que disminuir mucho el término medio de los distritos rurales; pero la estadística no ha recogido todavía suficientes datos locales y elementales para hacer generalizaciones ni aun con aproximada precisión.

Las deducciones de M. Zundel han suscitado cuestiones muy interesantes entre los estadistas europeos, de las cuales algunos parece que echan á rodar lo que hasta ahora se ha tenido por verdades establecidas. Comparando al inglés con el español los estromos en la lista mencionada de comedores de carne, el primero come 7% veces tanta carne al año como el último. Cualquiera que sea la superioridad muscular que se suponga al inglés, es claro que este no es igual á 7% españoles; luego el excedente de su consumo de

carne no se emplea todo en la producción de carne y músculo. El clima frío y húmedo de las islas británicas exige mayor cantidad del alimento concentrado que se halla en las comidas animales, á efecto de sostener el tono normal del sistema, que el el ma seco y cálido de la península española. Pero es un hecho bien conocido que las razas carnívoras del norte de Europa han sobrepujado siempre en sólidas fuerzas á las razas vegetativas de las penínsulas del Mediterráneo

**Producción de California**—Un periódico de San Francisco dice que en el último medio año ascendieron las entradas allí de trigo de lo interior á 8.659.000 sacos de á cien libras, mientras que en igual período de 1875 ascendieron sólo á 4.567.000. Las entradas de cebada fueron casi dobles. Las de lana, 81,000 fardos contra 60,000 en el año anterior; y de azogue, 36,000 frascos contra 29,000 en 1875.

**Educación práctica**—Todo padre digno de tener un hijo si enferma él, el padre siente ansiedad por la salud y vida de su hijo. Si tiene alguna deformidad ó imperfección corporal se trata de corregirla ó rectificarla sin economizar gastos ni cuidados, esto es muy natural; y sin embargo, muy pocos son los padres que atienden con la misma ansiedad á los defectos intelectuales ó morales de sus hijos. Nosotros le damos tanta ó mas importancia á estos que á aquellos, y creemos firmemente que al niño se le debe hacer amar el trabajo desde la mas tierna edad, como ejercicio conveniente al desarrollo físico y al mismo tiempo al de la inteligencia. Todo niño que no sea completamente idiota es un centro de interrogaciones, porque la mente humana es inquiridora, y desde que la razón empieza á funcionar, el niño continuamente está sintiendo hambre de saber, y es preciso satisfacer ese apetito intelectual, y el padre mejor que nadie puede hacerlo, empleando una buena dirección. Para conseguirlo debe usar el trabajo como un medio, por el cual el niño vaya recibiendo ordenadamente conocimientos útiles. Si le decimos á un niño que el trabajar es un deber, y no lo obligamos por el cariño ó por la fuerza á que trabaje, es muy natural que él no esté de acuerdo con nosotros y que desatienda nuestras palabras. Háblesele con frecuencia del trabajo; del método y manera que debemos emplear para asegurar los mejores resultados; de las dife-

rentes cosechas; de sus precios y de lo que se puede comprar con el producido de ellas; de los diferentes modos de arar y de abonar la tierra, etc., etc.; de la superioridad de un instrumento de arte ó de agricultura sobre otro, y explíquesele por que es superior. Dén sele ideas de la naturaleza de los diferentes terrenos; de los efectos del aire, del agua y del sol sobre las plantas. Háblesele de las condiciones buenas ó malas de las diferentes clases de animales, y cuando él haya prestado atención á nuestra enseñanza, de seguro que principiará á interrogarnos manifestando en sus preguntas sus gustos é inclinaciones en las materias de que hubiéramos hablado. Entonces, si ya el niño supiere leer, debemos elegir un libro que trate de aquello que mas haya despertado en él el deseo de saber, y cuando lo hubiere concluido, dáselo otro. Unos cuantos pesos gastados así en libros influirá poderosamente en el buen desarrollo de la inteligencia del niño, preparándolo á conocer el trabajo y á recibirlo sin resistencia y hasta con gusto; mas como un placer físico é intelectual que como mortificación ó tormento corporal.

**Como un antítesis**—A nuestra propaganda por aumentar la producción en favor del género humano, copiamos de un periódico francés la estadística funeraria que revela claramente los tristes resultados de las investigaciones del génio maléfico que solo produce ruina y desolación, cuando se dirige al perfeccionamiento del arte diabólico de la destrucción! . . . ¡Qué cuadro lúgubre y que sovera lección para los pobres pueblos victimas inconscientes las mas veces de los instigadores de la matanza humana!

Hé aquí el triste relato de la estadística:

«Las guerras de Napoleon I costaron á la Francia tres millones de hombres y cinco mil millones de francos.

Desde 1800 hasta 1815 hizo gastar la guerra á Italia, Austria, España, Rusia y Alemania la fabulosa suma de 93,000,000,000 y la pérdida de 6,745,000 hombres. . . !

Inglaterra sola gastó por su parte en la guerra que sostuvo con Napoleon I, 300 millones.

La guerra de Crimea costó:

A Francia 200,000 hombres y 2,007,000,000 de francos.

A Inglaterra 220,000 hombres y 5,000,000.

Al Piemonte, 200,000 y 175,000,000.

A Rusia 630.000 hombres y 4.000.000.000.  
 A Turquía 35.000 hombres y 400.000.000.  
 Costó, pues, esta campaña á la Europa  
 1.285.000 hombres y 6.587.000.000 de francos.  
 La guerra con Italia costó á Francia 50.000  
 hombres y 1.000.000.000 de francos.  
 A Italia 60.000 hombres y 600.000.000 de  
 francos.  
 A Austria 120.000 hombres y 3.200.000.000  
 de francos.  
 Total: 230.000 hombres y 4.800.000.000 de  
 francos.

La expedición á Siria costó 15.000 hom-  
 bres y 900.000.000.

La guerra de Slewing costó á Prusia 30.000  
 hombres y 300.000.000 fr.

Al Austria 15.000 y 260.000.000.

La campaña de 1876 contra Austria costó  
 á esta nación 65.000 hombres y 3.000.000.000.

En la guerra del Paraguay contra el Brasil  
 perdió aquella República 225.000 hombres y  
 3.075.000.000.

La guerra de sucesión costó á los Estados-  
 Unidos 400.000 hombres y 12.012.000.000.

En resumen: dinero 119.724.000, hom-  
 bres 8.780.000.

¿Cuánto costará ahora la guerra turco-  
 rusa?...»

---

### PRECIOS CORRIENTES DE FRUTOS DEL PAIS

---

Cueros vacunos secos angostos de matadero  
 de 69 á 70 rls. las 40 libras.

Id id id de campo de todo estaqueo de 68 á  
 69 id.

Id id id id desechos de 60 á 61 id.

*Interes por los de peso y mercado firme.*

Cueros de potro sacos, 9 á 10 rls. las 10 lbs

Id id id desechos 4 y 1½ á 5 id.

*Sostenidos.*

Cueros lanares mestizos de gracia 110 á  
 115 reis libra.

Id id id de campo, 105 á 108 id.

Id id criollos 50 á 55 reis id.

Mestizos 75 á 80 id.

Id id pelados 10 á 12 reales docena.

Id id de corderitos 2 ½ á 3 id.

*Fácil venta y en suba.*

Cerda, colas de potro largas con garras  
 25 á 27 \$ qq.

Id id de vaca lavada 20 á 21 \$ id.

Id mezcla buena campo 17 á 17 ½ id.

Id id de los rios despachada 15 á 16 id.

Id corta, 13 á 14 id.

*Floja.*

Cueros de nonatos y terneros 2 ½ á 3 \$  
 docena.

Lana mestiza fina 1ª de establecimientos  
 conocidos de 35 á 36 rls. arrb.

Id id buena de 1ª 34 á 35 id.

Id id regular de 2ª 32 á 33 id.

Id id mestizona de 3ª 29 á 31 id.

Id criolla sucia 22 á 23 id.

Id id lavada 36 á 38 id.

*Firmes poca existencia.*

Sobo derretido 18 á 19 rls. arrb.

Id. pisado, 13 á 14 id.

*Buscados.*

Grasa de potro, 17 á 18 rls. @.

Astas de novillos.

Id. de vaca, mezclas } 40 á 45 \$ millar.

*Firmes.*

Plumas de avestruz, 24 á 28 rls. lib.

Garras secas, sin enfardelar, 20 á 22 rls. qq.

Maiz desgranado, 38 á 40 rls. fanega.

En espiga 54 á 58 id.

*Maiz flojo y en baja.*

Trigos mezclas generales de 64 á 68 rls. fa-  
 nega.

Id americano de 70 á 75 id.

*Firmes.*

NOTA —Las lanas que tengan abrojo ó  
 carretilla etc. tendrán una rebaja en propor-  
 cion.

Montevideo, Junio 30 de 1877.

*Rozas y Martinez.*

Casa de consignaciones, Cerro-Largo N.º 25.